



CONFEDERACIÓN
INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL SE Opondrá y MOVILIZARÁ ANTE CUALQUIER INTENTO DE DEROGACIÓN DE LA LEY DEL ABORTO.

La Organización de Mujeres considera lamentables las declaraciones del PP sobre su intención de derogar la denominada Ley del Aborto. Argumentar dicha intención en “que es una Ley injusta e innecesaria porque nadie la pedía” es desconocer e ignorar una de las reivindicaciones históricas de las mujeres y de sus luchas a través del movimiento feminista. Dichas declaraciones no se entienden sino es como una concesión electoralista a los sectores más conservadores y reaccionarios de los posibles votantes del Partido Popular.

La Organización de Mujeres considera que la actual “Ley Orgánica de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo” ha supuesto un avance para las mujeres y las niñas pero que todavía queda un largo camino, ahora amenazado si el PP ganas las elecciones, para que el derecho al aborto sea considerado un derecho libre y gratuito.

Por todo ello la Organización de Mujeres se opondrá y movilizará ante cualquier intento de involución o regresión en los derechos sociales y humanos de las personas. **Se opondrá radicalmente a cualquier derogación de leyes ya aprobadas** (que garantizan, aunque sea mínimamente, este tipo de derechos) como las vigentes ley de matrimonios homosexuales, ley del aborto, ley de igualdad, ley integral, o cualquier otra que suponga un reconocimiento de derechos y libertades o vaya encaminada a la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres.

27 de septiembre de 2011